

Expediente: 2903/23
Carátula: AGUIRRE NOEMI DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - AGUIRRE, NOEMI DEL VALLE-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2903/23



H105025361350

JUICIO: "AGUIRRE NOEMI DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO". EXPTE. N° 2903/23.

Hago constar que el día de la fecha se dió cumplimiento con lo ordenado en la resolución que antecede, por lo que se acumularon los cuadernos de prueba al expediente principal.

Secretaría, 22 de octubre de 2024. CACC 2903/23

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.